

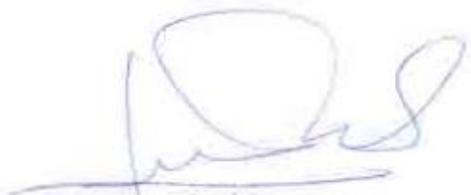
**Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Travel Ecuador Cía Ltda. Celebrada el día Viernes 29 de Marzo del 2013.**

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Lugo N24-255 y Vizcaya, con la concurrencia de todo el capital pagado de la Compañía, se constituye la Junta General de Accionistas de la compañía Travel Ecuador Cía Ltda.. Preside la Junta el señor Juan Rodríguez en su calidad de Presidente de la compañía, Arnaldo Rodríguez Socio de la Compañía, y la Señora Sofía Plonski Gerente General en calidad de secretaria Ad-Hoc de la misma; con el único objeto de deliberar y resolver acerca de: 1.- Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2012; 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012; 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados.

1.- Se procede a dar lectura al Informe de Administración del Gerente General, luego de las explicaciones correspondientes el informe es aprobado.2.- Adjunto al Informe de Administración se encuentran los Estados Financieros, los mismos que son analizados por los socios y aprobados, 3.- Respecto al destino de los Resultados del Ejercicio Económico se aprueba la distribución a sus Socios.

Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas .-



Juan Rodríguez  
Presidente de la Junta



Arnaldo Rodríguez  
Socio



Sofía Plonski  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-  
Quito, 29 de Marzo del 2013